

**Secció V. Anuncis****Subsecció segona. Altres anuncis oficials****ADMINISTRACIÓ ELECTORAL****JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS****7661*****Plans de cobertura informativa de la campanya electoral per a les properes eleccions al Parlament Europeu***

Habiéndose recibido en esta Junta los planes de cobertura informativa de la campaña electoral previstos por el medio de titularidad pública RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS (IB3), así como comunicación de RTVE, relativos a las próximas Elecciones al Parlamento Europeo, de conformidad con lo previsto en el apartado quinto de la Instrucción 4/2011, de 24 de marzo, de la Junta Electoral Central, de interpretación del artículo 66 de la LOREG, en lo relativo a las garantías de respeto a los principios de pluralismo, igualdad, proporcionalidad y neutralidad informativa por los medios de comunicación en período electoral, por el presente se comunica que dichos planes se encuentran en la Secretaría de esta Junta y se ponen a disposición de los representantes acreditados ante la misma al objeto de que, **hasta las 17:00 horas del lunes 5 de mayo**, puedan plantear los recursos que estimen pertinentes.

Los recursos formulados en tiempo y forma estarán a disposición de las formaciones políticas interesadas en la Secretaría de la Junta a efectos de que puedan formular alegaciones **hasta el miércoles 7 de mayo, a las 10:00 horas**.

Palma de Mallorca, a 2 de mayo de 2014.

El Secretario/a

Paula Orell Marcús

